

Nombre del Medio de Verificación: Reporte de Trabajo	
Clave y nombre de la Dependencia:	2111118246 - Instituto de Economía Social y Solidaria
Programa Presupuestario:	E042 - Fomento de Cooperativismo Comunitario Maya
Resumen narrativo del nivel reportado:	C01-A02-Apoyo técnico a pequeños productores mayas en situación de marginación a través de su integración a cooperativas mayas de producción para el mejoramiento en las formas de cultivos de milpa y traspatio.
Indicador:	IESSOLEC01A02 - Número de apoyos gestionados
Método de Cálculo:	(Número de Apoyos Entregados / Número de Apoyos Programados) x100
Trimestre reportado:	Cuarto Trimestre 2024
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://plataformasedeso.qroo.gob.mx/archivos/2024/Indicadores_IESSOL/IV_trimestre/E042-Fomento-Cooperativismo/5-E042-C01-A02-Apoyo-Tco-Peqs-P rods-Mayas/E042-C01A02-4T24.pdf
Unidad Responsable del Indicador:	1246-1402 - Dirección de Vinculación

Numerador: 20

Denominador: 20

Descripción de los resultados:

Se planea beneficiar a un total de 33 grupos sociales. Sin embargo, debido a cuestiones administrativas relacionadas con la solicitud de permisos para la perforación de pozos o la obtención de títulos de concesión ante la CONAGUA, únicamente 20 solicitudes han cumplido con los requisitos establecidos en las convocatorias. Las 13 solicitudes restantes se encuentran en proceso de solventación y validación de documentos conforme a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa. Se prevé que estos 13 grupos sociales sean beneficiados durante el primer trimestre de 2025.

Tipo de Evidencia: Reporte de trabajo/ Fotografías


LIC. JOSÉ TOMÁS MEDINA CHAN
DIRECTOR DE VINCULACIÓN



INSTITUTO DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA REPORTE DE TRABAJO

SELECCION DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA INTEGRAL DE COOPERATIVISMO COMUNITARIO MAYA

Trimestre: Cuarto

Reporte realizado por
Lic. Mariana González Sonora

Objetivo del evento

Impulsar la economía social y solidaria para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas productoras de alimentos sanos que habitan en el Estado de Quintana Roo, preferentemente de las localidades establecidas en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), brindando las condiciones adecuadas para el pleno ejercicio de los derechos humanos.

Reporte de actividad

Para el Programa Integral de Cooperativismo Comunitario Maya, realizó la selección de los beneficiarios de dicho programa a través de la publicación de tres convocatorias públicas en todo el estado, preferentemente enfocadas en las zonas de atención prioritaria del estado como son los municipios de:

- Felipe Carrillo Puerto,
- José María Morelos,
- Bacalar,
- Lázaro Cárdenas y
- Tulum.

Las tres convocatorias fueron publicadas en coordinación con la Secretaría del Bienestar, con el Organismo del Sector Social de Economía (OSSE) Autogestión Comunitaria Holkan S.C y el Instituto de Economía Social y Solidaria, en su calidad de instancia ejecutora y la IESSOL.

Con la finalidad de tener una mejor cobertura la publicación de las convocatorias se realizaron a través de las visitas a comunidades, difusión en medios electrónicos de la SEBIEN (Facebook, X y Instragam), publicación en el estrado de la IESSOL, así como en el micrositio <https://sebien.groo.gob.mx/iecssol/>, bajo el siguiente esquema de trabajo:


LIC. JOSÉ TOMÁS MEDINA CHAN
DIRECTOR DE VINCULACIÓN



SEBIEN
SECRETARÍA DE
BIENESTAR

IESSOL
INSTITUTO DE ECONOMÍA
SOCIAL Y SOLIDARIA



Reporte de actividad

DESCRIPCIÓN	PROGRAMA	INSTANCIA	INICIO	FINALIZACIÓN	PUB. RESULTADOS	BENEFICIARIOS
PRIMERA CONVOCATORIA	INTEGRAL DE COOP. COM. MAYA	HOLKAN	28/10/2024	11/11/2024		3
SEGUNDA CONVOCATORIA	INTEGRAL DE COOP. COM. MAYA	HOLKAN	12/11/2024	26/11/2024		9
TERCERA CONVOCATORIA	INTEGRAL DE COOP. COM. MAYA	HOLKAN	27/11/2024	11/12/2024	20/12/2024	8
					TOTAL	20

Cabe destacar que para la recepción de la información se instalaron dos Módulos de atención y recepción de documentación de las comunidades interesadas en participar.

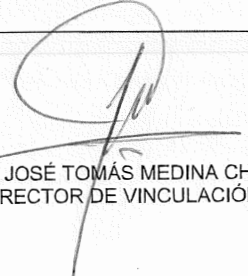
Estos espacios se encontraban localizados en las oficinas de las IESSOL ubicadas en:

- ✓ Avenida Boulevard Bahía 301, Col. Centro, entre Calles Rafael E. Melgar y Emiliano Zapata, Chetumal, Q. Roo.
- ✓ Av. Palenque s/n entre Avenidas Xcaret y Coba, Plaza Hollywood, primer piso, Ciudad de Cancún, Q. Roo

Asimismo, por cuestiones de tramitología en la solicitud de los permisos para la perforación de pozos/ títulos de concesión ante la CONAGUA solo veinte solicitudes de grupos sociales cumplieron requisitos establecidos en las convocatorias y los 13 restantes se encuentran en proceso de solventación de documentos y validación.

Es importante hacer mención que el proceso para la entrega de los apoyos en especie, así como la capacitación se extenderá hasta el primer trimestre del año 2025, realizándose conforme a lo estipulado en el CAPÍTULO XIII, artículo 38, de las Reglas de Operación del Programa, así como en la Cláusula Tercera, fracción IV, del Convenio de Ejecución No. 01/2024, garantizando así la correcta implementación de las acciones previstas.

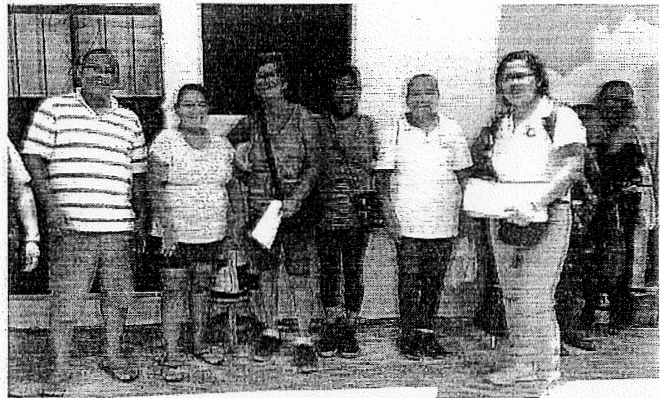
Se anexa al presente reporte, memoria fotográfica de las actividades antes señaladas.


LIC. JOSÉ TOMÁS MEDINA CHAN
DIRECTOR DE VINCULACIÓN

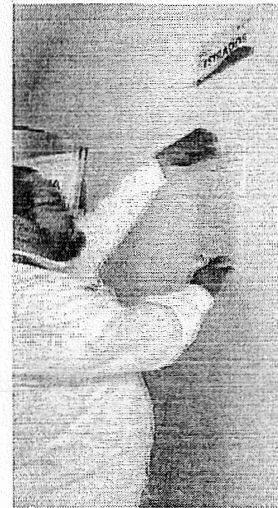


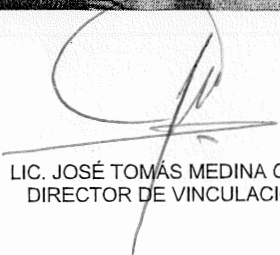
INSTITUTO DE ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA REPORTE DE TRABAJO EVIDENCIAS

DIFUSION EN CAMPO



PUBLICACION EN ESTRADO




LIC. JOSÉ TOMÁS MEDINA CHAN
DIRECTOR DE VINCULACIÓN



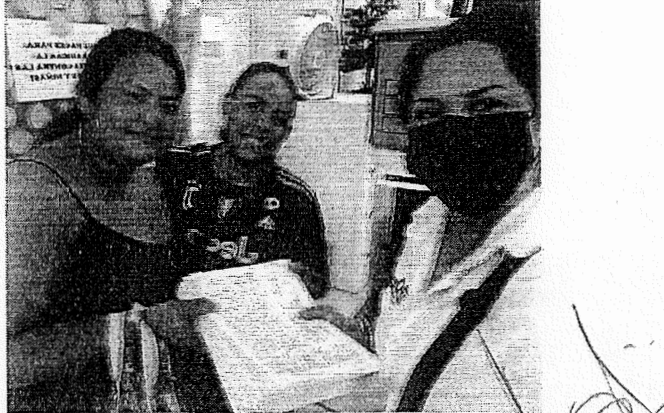
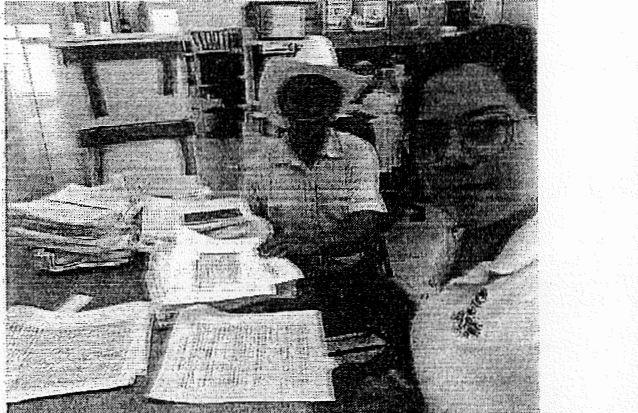
SEBIEN
SECRETARÍA DE BIENESTAR

IESSOL
INSTITUTO DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA



QUINTANA ROO UNIDOS PARA TRANSFORMAR

MODULOS DE ATENCION



CONVOCATORIAS



QUINTANA ROO 2022

50 años



QUINTANA ROO 2022



QUINTANA ROO 2022

50 años

Convocatoria para la selección de personal para el desarrollo de actividades de atención a la ciudadanía en los Módulos de Atención de las Oficinas de Atención Ciudadana de los Municipios de Quintana Roo. El proceso de selección se realizará de conformidad con el Reglamento de Procedimientos Administrativos de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo.

CONVOCATORIA

1. OBJETO: Se convocará a los interesados para participar en el proceso de selección de personal para el desarrollo de actividades de atención a la ciudadanía en los Módulos de Atención de las Oficinas de Atención Ciudadana de los Municipios de Quintana Roo. El proceso de selección se realizará de conformidad con el Reglamento de Procedimientos Administrativos de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo.

2. ALCANCE: La convocatoria es de carácter estatal y se aplicará a los municipios de Quintana Roo. El proceso de selección se realizará de conformidad con el Reglamento de Procedimientos Administrativos de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo.

3. REQUISITOS: Los interesados deben ser ciudadanos mexicanos, mayores de 18 años, con nivel de estudios de licenciatura o superior, y con experiencia en el área de atención al ciudadano. Deben estar inscritos en el padrón electoral y no haber sido condenados por delitos que impliquen inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas.

4. PROCESO DE SELECCIÓN: El proceso de selección se realizará en tres etapas: 1. Inscripción de interesados. 2. Examen de conocimientos generales. 3. Examen de conocimientos específicos. El proceso de selección se realizará de conformidad con el Reglamento de Procedimientos Administrativos de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo.

5. CONTACTOS: Para más información sobre esta convocatoria, contactar al área de Recursos Humanos de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo. Teléfono: (997) 123 4567. Correo electrónico: recursos@sebien.qr.gob.mx.

CONVOCATORIA

1. OBJETO: Se convocará a los interesados para participar en el proceso de selección de personal para el desarrollo de actividades de atención a la ciudadanía en los Módulos de Atención de las Oficinas de Atención Ciudadana de los Municipios de Quintana Roo. El proceso de selección se realizará de conformidad con el Reglamento de Procedimientos Administrativos de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo.

2. ALCANCE: La convocatoria es de carácter estatal y se aplicará a los municipios de Quintana Roo. El proceso de selección se realizará de conformidad con el Reglamento de Procedimientos Administrativos de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo.

3. REQUISITOS: Los interesados deben ser ciudadanos mexicanos, mayores de 18 años, con nivel de estudios de licenciatura o superior, y con experiencia en el área de atención al ciudadano. Deben estar inscritos en el padrón electoral y no haber sido condenados por delitos que impliquen inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas.

4. PROCESO DE SELECCIÓN: El proceso de selección se realizará en tres etapas: 1. Inscripción de interesados. 2. Examen de conocimientos generales. 3. Examen de conocimientos específicos. El proceso de selección se realizará de conformidad con el Reglamento de Procedimientos Administrativos de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo.

5. CONTACTOS: Para más información sobre esta convocatoria, contactar al área de Recursos Humanos de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo. Teléfono: (997) 123 4567. Correo electrónico: recursos@sebien.qr.gob.mx.

CONVOCATORIA

1. OBJETO: Se convocará a los interesados para participar en el proceso de selección de personal para el desarrollo de actividades de atención a la ciudadanía en los Módulos de Atención de las Oficinas de Atención Ciudadana de los Municipios de Quintana Roo. El proceso de selección se realizará de conformidad con el Reglamento de Procedimientos Administrativos de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo.

2. ALCANCE: La convocatoria es de carácter estatal y se aplicará a los municipios de Quintana Roo. El proceso de selección se realizará de conformidad con el Reglamento de Procedimientos Administrativos de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo.

3. REQUISITOS: Los interesados deben ser ciudadanos mexicanos, mayores de 18 años, con nivel de estudios de licenciatura o superior, y con experiencia en el área de atención al ciudadano. Deben estar inscritos en el padrón electoral y no haber sido condenados por delitos que impliquen inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas.

4. PROCESO DE SELECCIÓN: El proceso de selección se realizará en tres etapas: 1. Inscripción de interesados. 2. Examen de conocimientos generales. 3. Examen de conocimientos específicos. El proceso de selección se realizará de conformidad con el Reglamento de Procedimientos Administrativos de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo.

5. CONTACTOS: Para más información sobre esta convocatoria, contactar al área de Recursos Humanos de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo. Teléfono: (997) 123 4567. Correo electrónico: recursos@sebien.qr.gob.mx.

Logos of participating organizations: SEBIEN, IESSOL, and Holkan.



PUBLICACION DE RESULTADO



RESULTADOS DE CONVOCATORIAS BENEFICIARI@S DEL PROGRAMA

En la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco Quintana Roo, a los 20 días del mes de Diciembre del 2024; la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo a través del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo, con fundamento en lo establecido en los artículos 19 fracción II, 23, 24 fracciones VII, VIII, IX y todos aquellos aplicables correspondientes a las Reglas de Operación del "Programa Integral de Cooperativismo Comunitario Maya" publicadas el 03 de julio del 2024 en el Periódico Oficial del Estado, así como el acuerdo modificatorio publicado el 20 de agosto del 2024 y en coordinación con el Organismo del Sector Social de Economía (OSSE) Autogestión Comunitaria Holkan S.C. en su carácter de Instancia Ejecutora del Programa, se emite la siguiente lista de los grupos sociales a beneficiar que fueron registrados en las convocatorias del programa:

RESULTADOS 1.ª CONVOCATORIA

No.	FOLIO	NOMBRE DEL GRUPO SOCIAL	LOCALIDAD	MUNICIPIO
1	202	KYCEL NAVAL	TUZIL	FCP
2	203	SEMBRADORES DE ESPERANZA	SOLFERNÓ	LC
3	204	LA COLMENA	BUENA FE	BAC

RESULTADOS 2.ª CONVOCATORIA

No.	FOLIO	NOMBRE DEL GRUPO SOCIAL	LOCALIDAD	MUNICIPIO
1	205	FLOR DE CAMPO	PUERTO ARTURO	JMM
2	206	FLOR DE MAÍZ	PUERTO ARTURO	JMM
3	207	EL INICIO DEL RAMONAL	FRANCISCO J. MUJICA	BAC
4	208	ACHOTAL	ACHOTAL	OPB
5	209	LOS HUASTECOS	MOROCOY	OPB
6	210	RAYEHA	KANTUNILKIN	LC
7	211	LOS JAROCOS	MOROCOY	OPE
8	212	LA PALMA	SAN PEDRO PERALTA	OPB
9	213	LOS MAYACHAN	MOROCOY	OPB

RESULTADOS 3.ª CONVOCATORIA

No.	FOLIO	NOMBRE DEL GRUPO SOCIAL	LOCALIDAD	MUNICIPIO
1	214	FLOR DE ROBLE	CHAN SANTA CRUZ	FCP
2	215	EL TESORO DE 18 DE MARZO	18 DE MARZO	BAC
3	216	LOS EMPRENDEDORES	KUCHUMATAN	BAC
4	217	LA MELPITA	MIGUEL HIDALGO	BAC
5	218	PARCELA TECNOLÓGICA BLANCA FLOR	BLANCA FLOR	BAC
6	219	LAS PALMERAS	AVILA CAMACHO	BAC
7	220	MOCEADES	NICOLAS BRAVO	OPB
8	221	SEMBRADORES	SAN ANGEL	LC

Este programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido o interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado conforme a lo dispone la Ley de la materia.

Aviso de privacidad. La Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo, a través del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo, el Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y el Departamento de Programación y Control, informa que es la responsable del tratamiento de los datos personales recabados de usted, los cuales serán utilizados para emitir los resultados de los grupos sociales beneficiados derivados de la publicación de las convocatorias emitidas en el 2024, de conformidad con el artículo 19 fracción II de las Reglas de Operación del "Programa Integral de Cooperativismo Comunitario Maya", publicadas el 03 de julio del 2024 en el Periódico Oficial del Estado así como del Acuerdo Modificatorio publicado el 20 de agosto del 2024 en el Periódico Oficial del Estado, asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los datos personales que se hayan recabado. Para mayor detalle consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <https://sbiien.qroo.gob.mx/aviso-de-privacidad-2024/> en la sección "Avisos de privacidad".



SECRETARÍA DE BIENESTAR

INSTITUTO DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA



Holkán

LIC. JOSÉ TOMÁS MEDINA CHAN
DIRECTOR DE VINCULACIÓN

ATENTAMENTE

LIC. MARIANA GONZÁLEZ SONORA
DIRECTORA DE CAPACITACIÓN Y ALINEACIÓN ESTRATÉGICA



SECRETARÍA DE BIENESTAR

INSTITUTO DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA